

Serie
Amenazas a la Seguridad:
EL NARCOTRÁFICO

PRESENTACIÓN 3
EL PROBLEMA DEL NARCOTRÁFICO EN
LOS PAÍSES ANDINOS, CENTROAMÉRICA Y
MÉXICO: SU CONEXIÓN CON EUROPA

Fabián Novak /Sandra Namihas



IDEI
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

Instituto de Estudios Internacionales (IDEI)
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERÚ
Plaza Francia 1164, Lima 1 - Perú
Telf.: (51-1) 626-6170 Fax: (51-1) 626-6176
E-mail: idei@pucp.edu.pe
URL: www.pucp.edu.pe/idei

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú, Registro N° 2010-16533.

Presentación

1. El tráfico ilícito de drogas (TID), como ejemplo de crimen transnacional organizado, se ha convertido en una de las más graves amenazas para la seguridad de los Estados.
2. Este crimen implica una interrelación entre actores privados de distintos países y continentes, que cumplen un rol definido en la perpetración del ilícito. Un claro ejemplo es la red criminal actualmente existente entre la Subregión Andina, Centroamérica, México y Europa.
3. Si bien cada uno de los Estados involucrados vienen implementando una estrategia interna de lucha contra este crimen, se hace cada vez más evidente la necesidad de una mayor y más efectiva cooperación entre estos y, en particular, entre Europa y los países andinos.

1. El TID como grave amenaza a la seguridad

■ **Por atentar contra el estado de derecho, la estabilidad política y la democracia:**

- Solo en la década del 90', en Colombia, se asesinaron a 5 candidatos presidenciales y un número indeterminado de autoridades (jueces, parlamentarios, autoridades locales) así como líderes sociales (sindicales, indígenas, etc.).
- Su gran poder corruptor, con la movilización de 500,000 millones de dólares al año (8% del comercio mundial) debilita, desacredita y deslegitima las instituciones democráticas.
- Progresiva infiltración en movimientos sociales y partidos políticos de América Latina, con el único interés de beneficiar el negocio ilícito.
- En los países donde existen además grupos terroristas, estos suelen hacer alianzas con el narcotráfico, incrementando su poder a través del dinero ganado por brindar seguridad y controlar la producción y el tráfico de drogas. Por ejemplo, las FARC en Colombia y SL en Perú.

■ **Por incrementar los niveles de violencia:**

- Solo en México 23,000 personas fueron asesinadas entre el 2006 y el 2010, a consecuencia de este delito.
- Su alianza con el terrorismo (FARC, Sendero Luminoso) potencia la violencia.
- Genera conflictos entre los traficantes y actos de enorme violencia como simples muestras de poder.
- Aumenta el mercado negro de armas.
- Favorece el uso de la fuerza por parte del Estado.

■ **Por debilitar la economía formal del Estado:**

- Al ingresar dinero sucio al sistema financiero (200,000 millones de dólares al año); la economía estatal se vuelve dependiente y vulnerable (tipo de cambio).
- Ahuyenta la inversión y la cooperación internacional.
- Retarda el crecimiento.

■ **Por quebrantar la salud pública:**

- Existen 200 millones de consumidores de drogas en el mundo;
- En la UE, entre 1990 y 2004 han muerto 122,000 adictos.
- En la UE, al año 3,500 personas son infectadas de VIH por consumo de drogas en forma intravenosa.

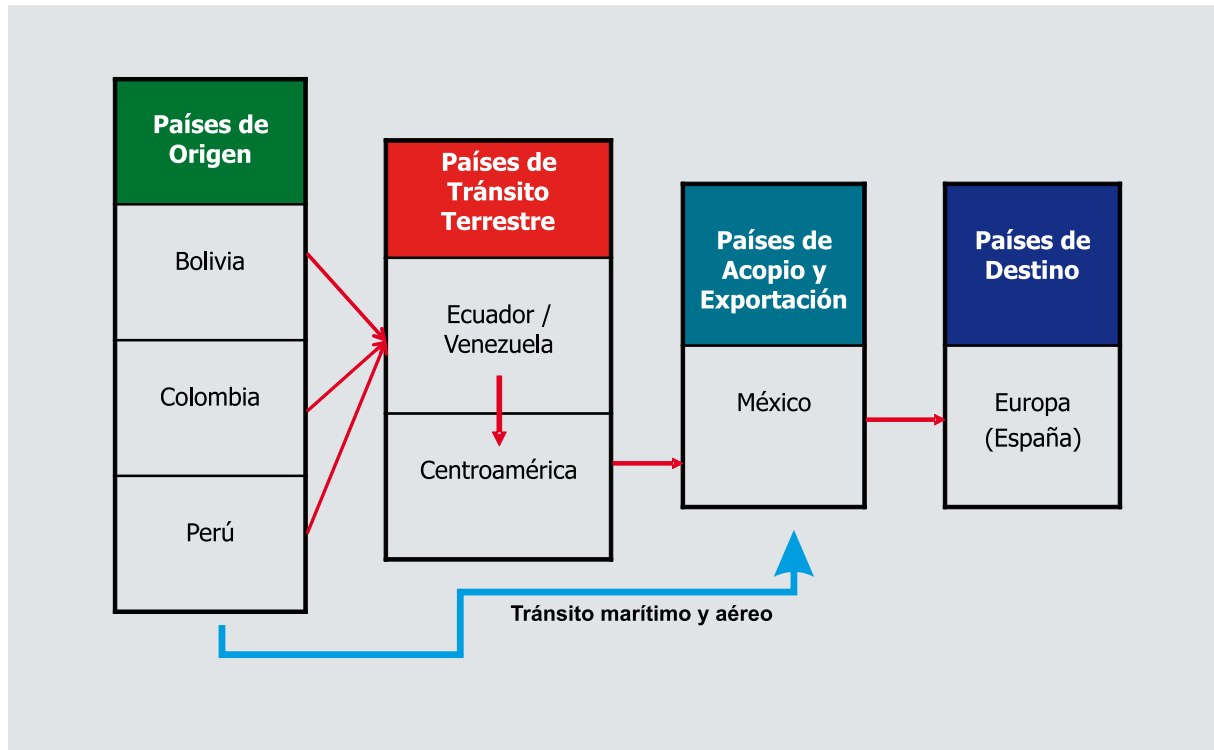
■ **Por sus nefastos efectos ambientales:**

- Solo en Colombia y Perú ha provocado: la deforestación de más de 4.5 millones de hectáreas de bosques; la desertificación de más de 10 millones de m³ de suelo; además de la contaminación de innumerables cursos de agua y la pérdida de diversidad biológica.

■ **Por su conexión y fortalecimiento de otros delitos transnacionales:**

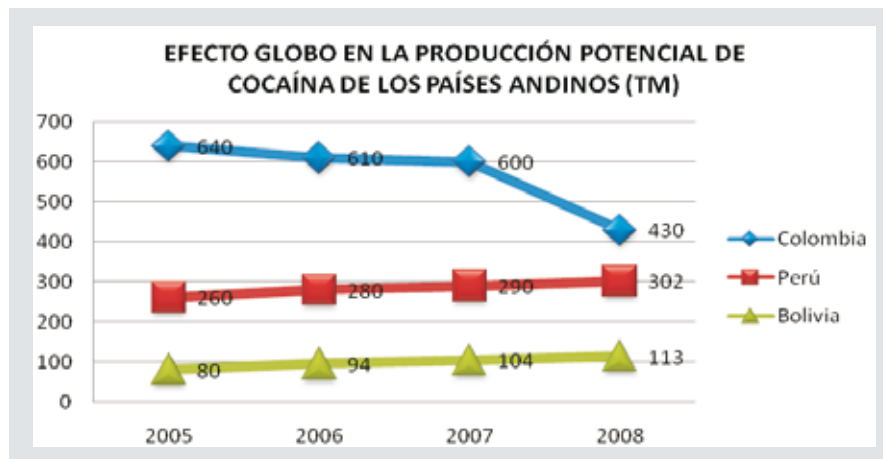
- Como el tráfico ilícito de armas, el terrorismo, la trata de personas y la corrupción.

2. Red criminal del narcotráfico entre la Subregión Andina, Centroamérica, México y Europa



2.1. Países de Origen: Subregión Andina (Bolivia, Colombia y Perú)

- Los tres países que agrupan la mayor producción de cocaína en el mundo, pertenecen a la Subregión Andina: Bolivia, Colombia y Perú.
- Cuando en uno de estos países se lucha con mayor fuerza contra el narcotráfico decrecen las áreas de cultivo en ese país y más bien crecen en los otros dos países. A este fenómeno de proporciones se le llama “Efecto Globo”. El primer efecto globo se llevó a cabo a partir de 1993 (traslado de la producción de Perú a Colombia); el segundo se viene produciendo desde el 2005 (traslado de la producción de Colombia al Perú).



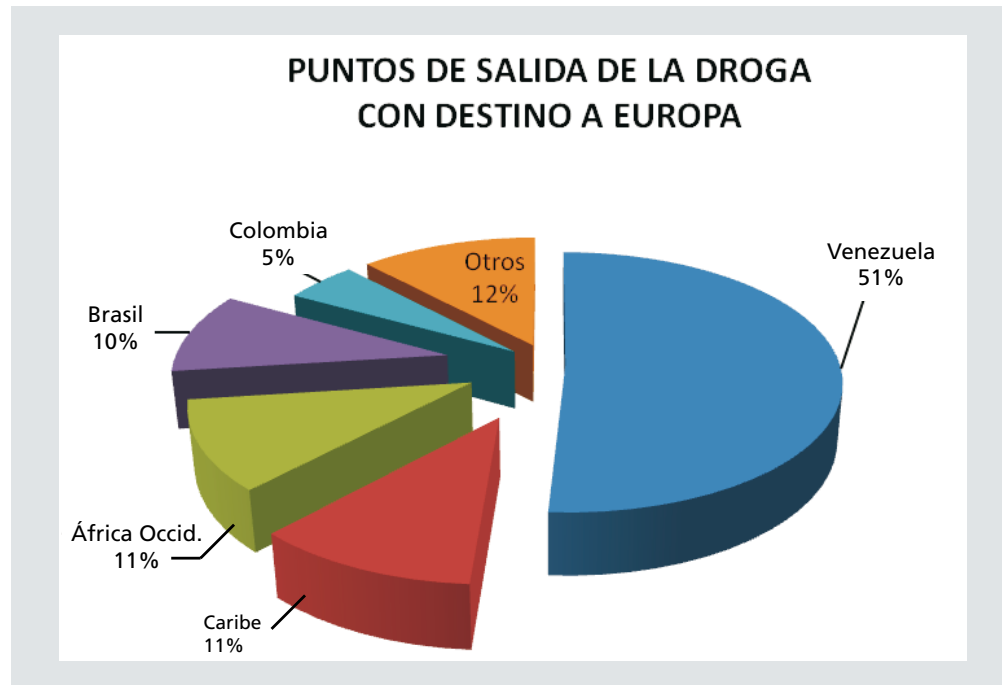
■ Características del TID en los países andinos:

1. La producción de cocaína en el Perú viene creciendo un promedio de 4.5% cada año, mientras que en Bolivia el crecimiento es de 5.5% cada año. Colombia ha tenido una reducción de 18.5% en el 2008 bajo el *Plan Colombia*.
2. La productividad se ha duplicado en los tres países en los últimos 5 años.
3. En estos países, las áreas de cultivo se han expandido a nuevas áreas del territorio nacional. Ejemplo Perú:
2009: 12 regiones cocaleras
2010: 13 regiones cocaleras
4. La producción es microfamiliar (participación de miles de familias campesinas), por lo cual su combate se convierte también en un agudo problema social.
5. Los narcotraficantes en Perú y Colombia están asociados a grupos terroristas, lo que les brinda un mayor poder de fuego y mejor control territorial.
6. El narcotráfico viene infiltrándose en los movimientos sociales y en algunos partidos políticos, lo que les brinda mayor poder político-social.
7. Finalmente, el control de la droga andina se ejerce desde México, a través de 7 cárteles que también tienen el dominio de la red de exportación hacia Europa y EE.UU.

2.2. Países de Tránsito: Ecuador, Venezuela y Centroamérica

- Parte de la droga andina se desplaza por vía marítima y aérea directamente hacia México.
- La otra parte de la droga se desplaza a través de una vía terrestre formada por Ecuador y Venezuela y de ahí a Centroamérica con dirección a México, de donde se deriva a Europa y a EE.UU.
- En el caso de la droga colombiana, la mayor utilización de la vía terrestre responde al éxito de la interdicción aérea y marítima entre Colombia y México. El tráfico aéreo de droga en esta ruta ha caído en 90% y el marítimo en 60%.
- Los cárteles mexicanos son los que controlan estas rutas.
- **Ecuador:** Sirve como nexo terrestre a Venezuela. No renovó con EE.UU. el convenio de utilización de la Base de Manta para monitoreo de vuelos clandestinos, la cual solo en el primer semestre de 2007 ayudó al decomiso de 125Tm de cocaína.
- **Venezuela:** Desde el 2005, prohíbe el sobrevuelo de aeronaves norteamericanas con tripulación mixta para interdicción aérea, y suprime acuerdo con la DEA. Consecuencia: no hay intercepción de aeronaves; incremento del tránsito de droga hacia Europa en 500%; el 80% de la cocaína que llega a España pasa por este país. Venezuela no solo es un país de tránsito de la droga que se dirige a los EE.UU., sino también a Europa, vía África Occidental.

- Según el Informe Mundial de Drogas 2010, entre el 2006 y el 2008, más de la mitad de los envíos de cocaína por vía marítima que fueron detectados y que tenían por destino Europa, procedían de Venezuela.



■ **Centroamérica:** La droga proveniente de Perú y Colombia y que pasa fundamentalmente por Venezuela, llega a Panamá para continuar la siguiente ruta terrestre: Costa Rica - Nicaragua - Honduras - El Salvador - Guatemala - México.

■ **Consecuencias:**

- Brotes de violencia por guerras entre cárteles mexicanos por el control de las rutas; surgimiento de carteles locales.
- El llamado Triángulo Norte compuesto por Guatemala, Honduras y El Salvador, fue considerado por el PNUD en su informe 2009 como la región más peligrosa del mundo.
- En Centroamérica se realiza el 27% de los homicidios a nivel mundial. En el 2009, solo en El Salvador se cometieron 4,365 homicidios, la mayoría relacionados con el narcotráfico.

■ **Guatemala:** Es un país clave en Centroamérica en el tráfico de la cocaína andina. Los problemas de corrupción, la falta de recursos, y la débil estructura institucional, han afectado notoriamente la lucha antidroga. Por ejemplo, en marzo de 2010, el Director de la Policía Nacional Civil guatemalteca fue acusado de formar parte de la red del narcotráfico de ese país.

En el 2009, el promedio de homicidios en Guatemala fue de 18 diarios.

Tránsito marítimo y aéreo de la droga andina



Tránsito terrestre de la droga andina



2.3. País de Acopio y Exportación: México

Actualmente, las principales zonas de influencia del narcotráfico en México son: Tamaulipas, Ciudad Juárez, Tijuana, Michoacán, el Triángulo Dorado de Sinaloa, Durango y Chihuahua.

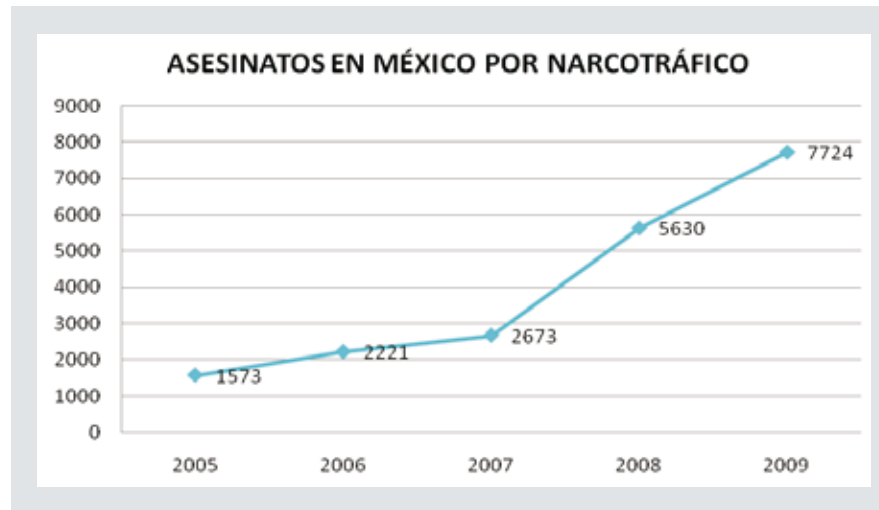
Fuente:
El Comercio.com
Ecuador



Fuente: US Drug Enforcement Administration. AFP: El COMERCIO

- Con el cese de las operaciones de los cárteles de Cali y Medellín en la década del 90', los carteles mexicanos pasan a dominar la mayor parte del mercado. México se convierte en el más grande acopiador y exportador de cocaína del continente americano.
- Así, los ingresos por cocaína ascendieron de US\$51 millones a la cifra promedio entre US\$.19.000 millones y US\$.29.000 millones.
- Los cárteles mexicanos más importantes son 7: Del Golfo, Tijuana, Sinaloa, Milenio, Oaxaca, Colima y Juárez, y operan en 47 países.
- Por otro lado, México es el segundo mayor productor de marihuana del mundo (Europa: tiene 9 millones de consumidores) y el tercero de heroína (Europa: tiene 4 millones de consumidores).
- Gracias a estos cárteles ingresa el 90% de la cocaína que se consume en EE.UU. y cada vez más van copando el mercado europeo.
- En los últimos años, muchas son las evidencias del mayor lugar que vienen ocupando los cárteles mexicanos en Europa. En el 2008, la operación "Project Reckoning" realizada por Italia, EE.UU. y México certificó esta presencia. Lo mismo hicieron los 9 informes emitidos por la policía belga en los que se relaciona con cárteles mexicanos a mafiosos holandeses, belgas, franceses, españoles, polacos, entre otros.
- La Iniciativa Mérida, suscrita en el 2007 por los presidentes George W. Bush y Felipe Calderón, busca precisamente cooperar con la lucha antidrogas en México, previéndose desembolsos por 1400 millones de dólares en 3 años.

- Una segunda etapa de esta Iniciativa se focalizará en la capacitación de la policía y de los fiscales y jueces mexicanos, así como en atacar el lavado de dinero.
- Desde diciembre de 2006, el incremento de la violencia ha sido notable, por las guerras entre los mismos cárteles por controlar el mayor territorio posible, y por los enfrentamientos entre los cárteles y las Fuerzas Armadas mexicanas. Así, entre el año 2006 y solo hasta agosto de 2010 se han producido más de 28,000 homicidios.



- Solo de enero a agosto de 2010 han sido asesinadas más de 7,000 personas.

-
- Los narcotraficantes cuentan con fusiles de asalto, granadas y armas sofisticadas que les otorgan un gran poder de fuego.
 - Esta violencia ha ocasionado que entre el 2007 y el 2009 cerca de 15,000 mexicanos abandonaran su país.
 - El promedio mensual de extorsiones es de 4,000 intentos y el grado de impunidad supera el 95%.
 - El 16 de marzo de 2010, México y la UE firmaron el Plan Ejecutivo de la Asociación Estratégica, que aborda aspectos de derechos humanos, seguridad y macroeconomía, con especial énfasis en la lucha contra el narcotráfico.

Una nueva ruta: Brasil – África Occidental – Europa

- Actualmente, Brasil es el segundo consumidor mundial de drogas, luego de EE.UU., y es un importante país de tránsito hacia Europa, vía África occidental.
- El 59% de la cocaína incautada en el Brasil es de origen boliviano.
- La violencia en las ciudades brasileñas cada vez es mayor por la lucha entre pandillas por el control de las drogas. Estas pandillas usan las ganancias de la venta de narcóticos para la compra de armas y aumentar el control de las favelas en las grandes urbes.
- Desde el 2004, han aumentando las toneladas que hacen escala en los países del África Occidental. Esto ha llevado a la ONU a expresar su temor por la aparición de una ola de violencia en esa región, en la búsqueda del control de la “ruta africana”, como viene sucediendo en México.

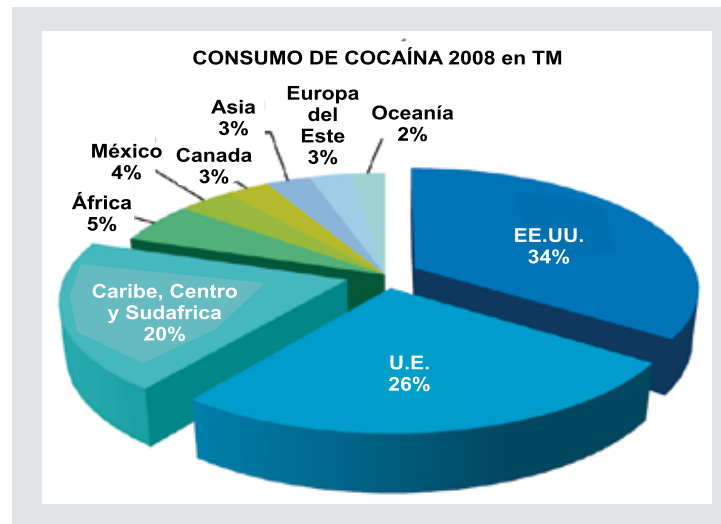
Mapa



2.4. Destino: Europa

- Luego de pasar por los países de tránsito y acopio, la gran parte de la cocaína andina es trasladada a EE.UU. y Europa, principalmente por vía marítima.
- El ingreso a Europa es fundamentalmente por España y los Países Bajos.
- Según el Informe Mundial sobre Drogas 2010, la tendencia del último decenio sobre el destino de la cocaína sigue siendo la misma; esto es: el consumo de droga en los EE.UU. sigue decreciendo y va aumentando en Europa.
- El número de consumidores en la UE y AELI ha pasado de 2 millones en 1998 a 4.1 millones en el 2008.

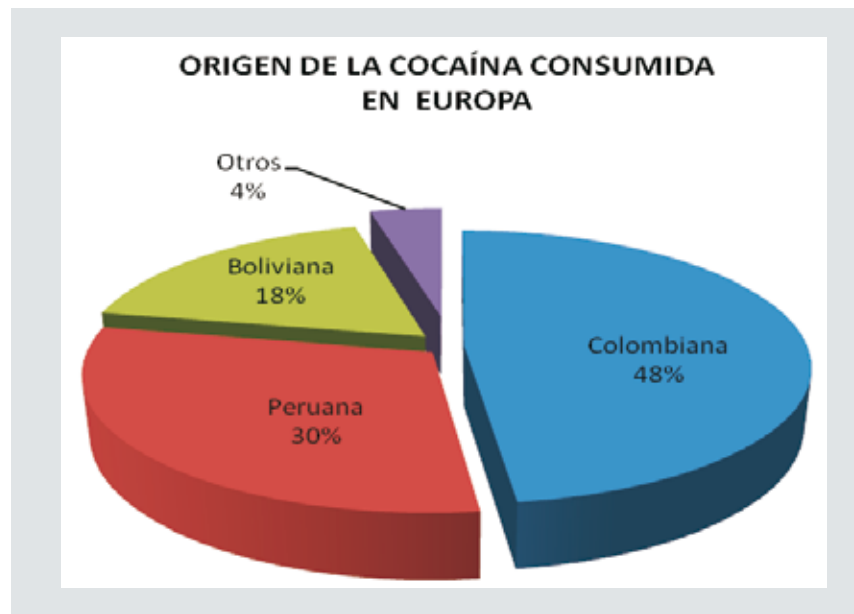
- De las 480TM de cocaína consumidas en el 2008, en Europa se consumieron 137TM (29%); aunque se transportaron más de 212 TM desde Sudamérica.



Fuente:
World Drug Report 2010.

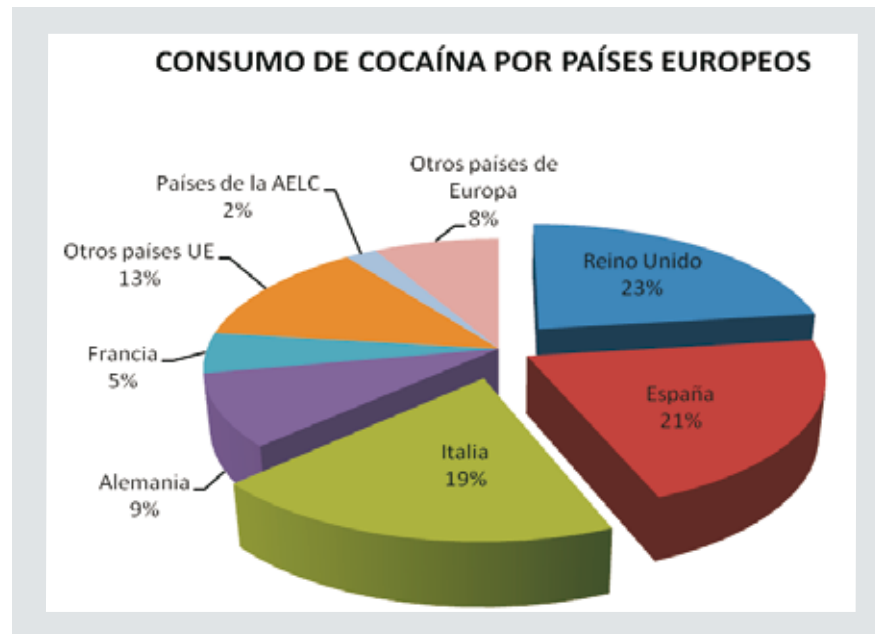
- El valor del mercado UE es el segundo en el mundo con US\$.34.000 millones, representando el 38,6% del mercado mundial. Sin embargo, si le es adicionado el mercado de Europa del Este (US\$.3.000 millones), podemos decir que el mercado total europeo es el primero del mundo con US\$.37.000 millones (42% del mercado mundial). Esto se debe a que los precios al por menor de la cocaína, en función a la pureza, son más altos en Europa.

- A Europa, el Perú destina no menos del 60% de su producción, al igual que Bolivia, mientras que Colombia solo el 10%.
- Sin embargo, de la cocaína que se consume en Europa: el 48% es colombiana, el 30% peruana y el 18% boliviana.



Fuente:
World Drug Report 2010.

- En cuanto al consumo nacional de cocaína en países europeos, el que encabeza el listado es el Reino Unido, seguido de España e Italia, sumando solo entre ellos, el 63% del consumo europeo.



Fuente:
World Drug Report 2010.

2.4. Destino: El ingreso a Europa por ESPAÑA

- Por su ubicación geográfica, España es el punto de entrada de la droga andina y mexicana (Madrid, Barcelona, Valencia, Galicia).

Como consecuencia de esto, en España:

- El 3% de su población entre 15 a 65 años consume cocaína, superando en 50% la media europea.
- El 50% de las causas que se juzgan en una audiencia provincial tienen que ver con casos de narcotráfico.
- Una de cada cuatro personas en cárcel, está acusada por delito contra la salud pública.
- Las cárceles andinas presentan un incremento de procesados españoles acusados de tráfico ilícito de drogas (Ej. aprox. 200 “burries” españoles en el Perú).
- En la última década, se ha multiplicado por 10 la presencia de narcotraficantes colombianos, encargados del negocio interno, como también hacia el resto de Europa, desplazando a las mafias gallegas.
- Se calcula que se movilizan más de 2,000 millones de euros en lavado de dinero.

2.4. Destino: Europa

- Estas cifras muestran la importancia que tienen los países andinos para Europa, en materia de producción-consumo de drogas.
- En este sentido, Europa debe poner mayor atención en lo que viene sucediendo en estos países en materia de lucha antidrogas, en la medida que los avances o retrocesos de estos, repercutirá directamente en el mayor o menor consumo europeo.

3. Cooperación antidrogas Países Andinos – México – Europa

3.1. Mecanismos de cooperación existentes:

- Cumbre América Latina – Caribe y Unión Europea (mecanismo de diálogo político).
- Mecanismo Birregional de Cooperación y Coordinación entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea en materia de drogas (1995, Consejo Europeo): Parte del principio de responsabilidad compartida y aprueba *Plan de Acción de Panamá y Criterios de Lisboa* (desarrollo alternativo, lavado de activos, cooperación marítima, reducción de la demanda).
- Diálogo Especializado entre la Comunidad Andina y la Unión Europea (1995).
- Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) Plus (2005): Liberación de aranceles para el ingreso de una amplia gama de productos andinos al mercado europeo.

3.2. Falencias de los mecanismos existentes:

- Necesidad de que la cooperación europea tome en cuenta las particularidades del narcotráfico en cada uno de los países andinos así como los diferentes niveles de compromiso en la lucha contra el narcotráfico.
- Necesidad de revertir la tendencia decreciente de la cooperación europea hacia los países andinos (2004-2009).
- Necesidad de que la cooperación europea se extienda a otros ámbitos y no solo se concentre en lo social. La cooperación debe ser integral, incluyendo la erradicación de cultivos ilícitos, como obligación impuesta por los tratados de Naciones Unidas.
- Necesidad de repotenciar el mecanismo de diálogo especializado CAN-UE en materia de drogas, que garantice un seguimiento con metas y plazos definidos.

